DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 7 de Agosto 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4731

Los empleados de Fomento

DICTAMEN INESPERADO

Hace ya muchos años que se viene sintiendo como un acto de equidad y de justicia, por cuantos ponen atención en la marcha de la administración española, que desaparezcan de una vez para siempre esos míseros sueldos de 4.000 y 5.000 reales que, con el descuento del 5 por 100, se asigna á sus más modestos empleados, porque se ha comprendido perfectamente que es imposible que un individuo se presente decentemente vestido en la oficina y pueda atender á su alimentación, por frugal que sea, máximo si es padre de familia, como acontece por regla general, con tan mezquino haber.

Esos sueldos, irrisorios hoy, se establecieron por los gobiernos hace más de 40 años. Entonces resultaban en realidad suficientes á cubrir las necesidades del humilde empleado y los gobernantes de antaño fijaron ese tipo de sueldos convencidos—y con razón—de que con ellos se «podia vivir».

Desde aquella época hasta la actual, en progresión continua, han ido subiendo los precios de los artículos de un modo considerable, pudiendo asegurarse, sin temor á incurrir en inexactitudes, porque al alcance de todos está su comprobación, que hoy la vida es triple más cara que en 1870, sin necesidad de remontarnos á más lejana fecha, en que ya existían idénticos sueldos que hoy.

Por esa razón poderosísima, repetimos, hace ya mucho tiempo que en la conciencia pública ha arraigado el convencimiento de que era natural, lógico y sobre todo justo que se acabara con el «martirio» á que se ven condenados esos pobres empleados, que cobran al mes una nómina de 14 á 20 duros escasos.

En el Ministerio de Hacienda se han suprimido ya los sueldos de 4.000 reales y en el actual dignísimo ministro de Fomento, Sr. Calbetón, persuadido de la necesidad de que «vivieran» los empleados más modestos de su departamento, en los presupuestos que ha presentado al Parlamento para 1910 introducía, con aplauso de toda la opinión, la supresión de esos sueldos, fijando como mínimum de haber anual el de 6.000 reales.

Pero héte aquí que viene la Comisión de presupuestos y, celosa de los intereses de la nación, queriendo evitar á todo trance de la ruina de la patria y salvar de un desastre económico al país, coje los proyectos del ministro, los examina con escrupulosidad, partida por partida, sin dejar que pase el menor derroche de dinero, sin consentir que cantidad alguna se destine á objeto que no sea imprescindible para el Estado y, cuando llega á observar el pequeño aumento (70 000 pesetas) que significa la supresión de los sueldos de 4.000 y 5 000 reales, cuya compensación podría hallar en cualquier parte, se muestra intransigente y declara que dictaminará en contra de todo aumento.

Si la Comisión de referencia desea economías verdad, ancho campo para hallarlas tiene en el presupuesto y economías que, indudablemente, le agradecería el contribuyente y el país en general, pero con las que intenta, con ese prurito de continuar teniendo en perpétuo calvario á humildes y modestos empleados, contra toda razón y justicia, ni salva á la nación, ni ésta se lo ha de agradecer; antes al contrario, exclamará con ironía: —Lo de siempre: suprimir el chocolate del loro!

La prensa, en cuya noble misión entra por mucho el anhelo de ayudar siempre al humilde, defendiéndole de la sinrazón y de la injusticia, entendemos que debe emprender una campaña en defensa de los modestos empleados de Fomento, en contra del dictámen de la Comisión de presupuestos y en pró de los loables propósitos que, respecto al extremo de que se trata, abriga el señor Calbetón, esperando que los dignos representantes de la nación en el Parlamento apoyen con su voz y con su voto la obra del ministro.

A buscar economías en donde deban buscarse.

A elevar y dignificar al empleado, que ello es elevar y dignificar la Administración pública.

M. M.

RARO Y CURIOSO

Huevos frescos y pollo asado

Hace poco le sirvieron para almorzar á M. Alejandro R. Peacock—el conocido multimillonario de Pittsbury—un par de huevos que no estaban frescos. El Sr. Peacock montó en cólera, lo mismo que hubiéramos hecho cualesquiera de nosotros en su caso. . Su criado le contestó que el comerciante que habia vendido los huevos aseguraba que éstos habian sido puestos la víspera, y que, «como él no estaba dentro», no podia saber si lo dicho por el vendedor era verdad.

No entra en las costumbres de los multimillonarios americanos el someterse á la suerte del común de los mortales. «¡Cómo!... ¡Los huevos que me venden están podridos!...»—exclamó Peacock—, Perfectamente. Compraré gallinas, y así podré comer los huevos tan frescos como se me antoje.

Acto seguido levantóse de la mesa y telefoneó á su agente de negocios: «Cómpreme usted un terreno apropiado para la cría de volátiles.»

Dos dias después quedaba firmado el contrato de compra del terreno, por la suma de 60.000 dollars, escasos. Inmediatamente, el multimillonario montó en aquel terreno una granja modelo, instalando en ella el alumbrado eléctrico, la calefacción por vapor y los últimos modelos de incubadoras.

Actualmente, M. Alejandro Peacock está en camino de ser el más fuerte abastecedor de huevos de Pittsburg.

Bien dice el refrán de que «dinero trae dinero».

A primera vista, esto parece una extravagancia de un millonario que se gasta 60.000 duros por el capricho de comer huevos frescos; pero como el señor Peacock es, ante todo un hombre de negocios puede darse por seguro que su granja le producirá mucho dinero y los huevos no le costarán un céntimo.

Tal es el espíritu americano, y los ejemplos abundan.

Otro millonario yanqui, Jorge Harding, hallábanse veraneando en un hotel de Castkill. Al sentarse una noche á comer pidió que le sirvieran un pollo asado. «Imposible—le contestó el mozo—no está ese plato incluido en la lista.» «Pues que compren uno, que lo maten, lo asen y me lo sirvan», ordenó el millonario. «No es posible, señor—repitió el camarero—mañana se incluirá en la lista»,—«¡Hola!.. ¿Hay dificultades para servirme un pollo asado?.. Está bien: puesto que no me dán lo que pido en este hotel, construiré uno por mi cuenta donde podré mandar á mi antojo.»

El hizo construir, en efecto, el hotel más grande y mejor de Castkill.

Estas son anécdotas, y nada mas; pero ellas nos revelan la tenacidad y la decisión de esos hombres, siempre resueltos á obtener lo que quieran, inventando inmediatamente los medios para lograr su objeto... y haciéndolo de manera que al propio tiempo realizan un buen negocio.

Alcance postal

Madrid 5.

Protestas

La junta organizadora de la manifestación del domingo ha dirigido telegramas á los periódicos en Madrid, protestando de la prohibición del acto y añadiendo que, no obstante verese privados de los medios rápidos de comunicación, han comenzado á llegar por tierra á San Sebastián, pequeños grupos de manifestantes.

—La Junta Católica de Vizcaya ha dirigido un telegrama á los periódicos haciendo constar que el gobierno ha prohibido tomar trenes especiales á todas las compañías ferroviarias y ordenando á los alcaldes de los pueblos que impidan la salida de los manifestantes.

Nada conseguirá con esto—añade el telegrama—pues los católicos han comenzado á llegar á la capital guipuzcoana sin formar grandes grupos á pie.

Fuerzas al Norte

A las cuatro de la madrugada última ha salido para San Sebastián, en tren especial, un batallon del regimiento de Saboya.

Horas más tarde ha hecho lo mismo, con destino á Bilbao, el regimiento de húsares de la Princesa.

—El ministro de la Guerra ha recibido la noticia de haber salido de Pamplona para Hermani, el regimiento de América.

—Se encuentran en pie de marcha los cazadores de Madrid y Barbastro y el regimiento de húsares de Pavía.

Estas serán las primeras fuerzas que salgan si el general Aznar y el gobierno creen oportuno el envío de más fuerzas.

Para ello hay preparados varios trenes con el personal completo en sus puestos.

—El ministro de la Guerra ha conferenciado nuevamente esta mañana con los capitanes generales de Burgos y Madrid, y en veinticinco minutos se han transmitido órdenes reservadas para movilizar tropas.

—El regimiento de América que guarnecía á Pamplona, ha sido sustituído por un batallón del regimiento de Bailén, residente en Logroño.

Todos los caminos que puedan seguir los católicos estarán tomados militarmente.

Suplicatorio

Procedente de la Capitanía general de Cataluña se ha recibido un suplicatorio para procesar al diputado don Pablo Iglesias.

Nombramiento

Se ha dispuesto la separación definitiva de los capellanes que prestan servicio en El Hospital Clínico de Barcelona, nombrando para sustituirles á los presbíteros D. Jaime Illa Riera y D. José Bandó Vidal.

De viaje

Hoy sale para sus posesiones de San Pedro del Pinatar (Murcia), el jefe del Estado Mayor Central, general González Parrado.

De Guerra y Marina

Mañana publicarán los periódicos oficiales las bases del proyecto de ley de reclutamiento aprobado por el gobierno en el último Consejo de ministros.

—El contralmirante Ferrer ha llegado á Madrid visitando al ministro de Marina para darle cuenta de la comisión que desempeñó en Buenos Aires y Montevideo.

CHARLA SEMANAL

Considero deber ineludible enmendar una equivocación del cajista deslizada en mi «Charla» anterior. Por hacerlo así pido mil perdones al susodicho cajista; pero, dada mi idiosincracia, estimo la errata de importancia tal, que viví angustiado hasta ahora que corrijo. Conste que al hablar de ola de gracia y de belleza escribí *representada por las bañistas*, suprimieron en la imprenta el rabito, y resultaron *los bañistas* y he de sincerarme diciendo que jamás, jamás ¡y jamás he reconocido, ni reconoceré belleza y menos gracia á *los* y siempre la veré en *las*.

Y dicho esto, voy á relatar á ustedes una, mejor dicho, dos expediciones realizadas por mí en está capital, á la que tanto quiero.

Eran las diez de la mañana de caluroso dia de la semana que termina, cuando trepaba la empinada cuesta que, desde el puerto sube á la Catedral, y sobre cuya cuesta están trazadas las calles principales de la población. Pensaba defenderme de las ardientes caricias de Febo (frase hecha) pasando bajo los muchos toldos de las tiendas y establecimientos; pero hube de prescindir de este recurso en varias ocasiones por ser demasiado bajos para mi persona (advierto á ustedes que mi estatura es de 1'62, poco mayor que la de un esquimal). Comprendí que nuestros comerciantes están convencidos de la degeneración de la raza; y haciendo eses, cual borracho, en busca de la benéfica sombra, ambulé, cojeando. No crean que tengo ningún defecto físico, ni ninguna lesión en mis remos inferiores, pero á cojear me obligaban los frecuentes altos y bajos de las aceras que disfrutamos, lo que está muy bien por que así se penetra uno de las desigualdades sociales y de las vicisitudes de la existencia, por un modo completamente gráfico.

***

Llegué á la Rambla, á esa hermosa via de Tarragona, contemplando en ella largo rato la colosal obra de las cloacas y al verla y pensar en el tiempo que, empleado en ella, vá transcurrido, comprendí que se conserva la tradición romana de la que fué insigne *Tarraco*.

[illegible] ciertos perfumes nada gratos, que tanto parecian proceder de las entrañas de la tierra, como de la superficie habitada; pero al embocar con la calle de San Agustín mi membrana pituitaria primero, mi sensorio después (me gusta demostrar mis conocimientos al hablar) fueron sacudidos violentamente por emanaciones nada saludables, á mi parecer. Se estaba procediendo (eran las once de la mañana) á la extracción de ciertas riquezas por un sistema *inodoro*, que tiene tan ganado el nombre, como el de *pelón* aquel que de pelo carece. Hube de saltar por encima del tubo aspiratorio, y aguantando la vista, tan poco apetecible, de algunos lisiados que desgarraban mis tímpanos con plañideras voces en demanda de limosna, arribé á la Rambla de San Carlos.

Allí me puse á calcular cuantos adoquines se colocan diariamente, ó viceversa, cuantos dias se tarda en colocar un adoquin. En mis cálculos embebido marchaba á lentos pasos cuando recibí un empujón violento, dado por *un urbano* que venía en sentido contrario. Pedile mil perdones. Acaso invertí los términos; pero á más de que ante un *urbano* había de probar mi *urbanidad*, ¡comprendí que el *capacete, casco* ó *salacof* veraniego no permitía á mi hombre contemplar otra cosa que sus albos pantalones y la amarillenta acera.

***

Ya me ví en la plaza de la Fuente y dediqueme á pasear por ella y Cos del Bou, mercados al aire libre, y yo que iba cubierto de polvo, ví los manjares en venta cubiertos también por dicho residuo, á más de multitud de insectos. Polvo por fuera, polvo para ingerir en el estómago. ¡Qué verdad es el *in pulvis reverteris*! Quise continuar calle Mayor arriba; pero dióme miedo la cuesta y al regresar contemplé admirado el barrido del mercado, á *escoba seca* y sin riego previo.

***

Y como el espacio se acaba, hago punto final. Otro dia contaré á ustedes la segunda expedición que fué nocturna; pero, en tanto, exclamemos como el doctor Panglos: «Todo vá para lo mejor...» y admiremos nuestro popular Ayuntamiento, que como popular no nos quiere acostumbrar á lujos ni remilgos aristocráticos, y á nuestras liberales autoridades de otro orden, que conservan la antigua divisa de los liberales á *outrance*: laiser faire, laiser paser.

DARIO OLIER.

NOTICIAS GENERALES

Dice un telegrama de Nueva York, que mientras estaba almorzando tranquilamente con su abogado en el restaurant Moguin, de aquella ciudad, fué arrestado por la policía secreta Mister Erwin Wider, el cajero que había desaparecido después de robar valores negociables por valor de 600.000 dollars en el Banco ruso-chino de aquella población, en el cual estaba empleado, y de cuyo robo están ya enterados nuestros lectores.

Según noticias, por la Asociación de Locomoción Aérea de Barcelona y el Real Aéreo Club de Madrid, se están haciendo activos trabajos para organizar un premio para un viaje en aeroplano de Barcelona á Madrid, con escala en Zaragoza.

De ser cierto el tal proyecto, al que se dice cooperarán con entusiasmo el Estado y los municipios de Madrid, Zaragoza y Barcelona, podremos vanagloriarnos de poder asistir á un acontecimiento de las más grandes de la humanidad.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Cayetano cf. y fdr., Donato ob. y mr., Alberto conf. y Julián y Pedro mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ciriaco, Largo y Esmaragdo mártires, Emiliano obisp y Severo presbitero.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Beneficencia estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las once en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Ramón Larrainzar, Tecla Vidal Brú.

FALLECIDOS.—Cinta Rimbau Guinovart, Jaime Pascual Archs.

MATRIMONIOS.—Juan Vidal Borrás con Maria de la Concepción Turió Ibañez.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26 72	»
Id. cheque	27 25	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	84 60	84 625
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas prov.s Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'00	80'50
» T. B. y F. 2[4 por 100	59 75	60'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	59'25	59'50
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'65	78'85
» Orense	44'00	44'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	0'0'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	18 15	18'20
Norte de España	84 25	84'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'45
4 por 100 fin mes idem	84'55
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	362'00
Cambios de Paris	7'85
Idem. de Londres	00'00
4 por 100 exterior	00'00

HAY QUE INSISTIR

La ruptura con el Vaticano, las noticias de la huelga de Bilbao y de las manifestaciones en proyecto, han quitado relieve á lo ocurrido en la función de rogativas del día de Santiago.

Además, la circunstancia de estar cerradas las Córtes ha impedido que los representantes del país interpelarán al Gobierno sobre el conflicto promovido por el canónigo carlista Sr. Balcells con sus preguntas y sus excitaciones á la guerra civil.

En las Cámaras, á estas horas, se hubiera sabido ya quien ó quienes hicieron la denuncia, que motivó el arresto del bravo y pundonoroso capitán Sr. Entizne; si es ó no verdad que, por informes verbales del Poncio exmaurista que padecemos, se iniciaron las diligencias prévias militares; los motivos que tuvo el mismo Poncio para enviar, ó dejar de enviar, delegados á la Catedral, en vista de las advertencias que á tiempo le hicimos del peligro que se corria confiando el sermón á un carlista furibundo, que no domina la palabra y carece de la discreción necesaria; que fué lo ocurrido entre el magistrado Sr. Payueta y el capitán Sr. Entizne y si aquel, echándoselas de autoridad y pretendiendo ejercer jurisdicción que no tiene, intentó detener al bravo oficial del Ejército español; como se explica que á estas horas, correlativamente con las diligencias previas militares, no se haya abierto un sumario para esclarecer los hechos, encartando en él, como perturbadores del culto, al canónigo preguntan y á los fieles de los formidables *si*, porque en el proceso de las hojas clandestinas, no se han dictado autos de procesamiento; qué parte dió el señor gobernador civil al señor ministro de la gobernación la misma tarde del suceso; qué reuniones celebraron las autoridades; si es cierto que el Sr. Payueta estuvo aquella tarde en el Gobierno civil; si los jaimistas dán como buena y exacta la relación que hizo *La Cruz*; los antecedentes del canónigo Sr. Balcells, que tantos conflictos parecidos ha producido en esta provincia; los nombres de los militares que se hallaban en la Catedral y cual fué su actitud y qué es lo que vieron y oyeron; en una palabra, con las Córtes abiertas, ya estaríamos al cabo de la calle y sabríamos todo lo que se debe saber, todo lo que se sabrá en cuanto reanuden las Cámaras sus tareas.

No basta que el ex gobernador de Ciudad Real y Gerona, donde tan tristes recuerdos dejó, nos diga á todas horas que aquí no pasa nada... porque contra sus dichos y contra sus hechos está la triste realidad.

No pasa nada, y en las elecciones de senadores desobedece y se rebela, dimitiendo con carácter irrevocable; no pasa nada, y preside un mitin electoral infringiendo la Ley y castiga con multas á siete canalejistas; no pasa nada y él derrota la candidatura ministerial y adicta de nuestro jefe provincial; no pasa nada y existen incumplidas la Real orden del Sr. La Cierva, el Expediente de inspección del Sr. Garcia Alix, la moción del Sr. Cavallé Franquet, las manifestaciones del Sr. Caballé Goyeneche, las denuncias de la prensa con la frase de *Catalunya Nova* «La Diputación provincial constituye la mayor de las vergüenzas catalanas» y el telegrama del Sr. Merino; no pasa nada, y de golpe y porrazo, eliminando á los alcaldes que más adeudan, se imponen 110 multas á 110 alcaldes que importan unas 9.000 pesetas; no pasa nada y el Poncio prohibe la manifestacion al aire libre, la autoriza por alto el señor ministro de la gobernación y de nuevo dimite con carácter irrevocable el coronel de Inválidos ex-maurista; no pasa nada y encarcela á cuatro infelices obreros porque no pudieron pagar las multas, que penden todavia ante el ministerio de la gobernación; no pasa nada y en la Catedral el carlista preguntón Balcells incita á la guerra civil y un bravo representante del Ejército español protesta llevando la voz de todos los elementos liberales de España y especialmente de todos los elementos armados como ahora se ha demostrado en Ceuta; no pasa nada y el Sr. Entizne se vé encartado en unas diligencias prévias en tanto que á los perturbadores del culto, los promovedores del conflicto, se les deja tranquilos, incluso al magistrado que se abrogó facultades y jurisdicción de que carece; no pasa nada y aquí en los conventos los breviarios se reemplazan por mausers y pistolas Browing; no pasa nada y la provincia se halla en pleno estado de anarquía, dándose el caso de que, á los obreros monárquicos y dinásticos se les arresta y á los periódicos monárquicos que defienden la política del Sr. Canalejas se nos persigue sin tregua ni descanso, imponiéndonos multas en su grado máximo sin prévio aviso, denunciándonos ante el Juzgado municipal por supuestas faltas de imprenta, negándonos las noticias de información y señalándonos la puerta de salida del Gobierno civil, cuando allí acudimos á exponer nuestras quejas y reclamaciones; no pasa nada y todas las denuncias por nosotros formuladas están en pié, en tanto que comen á dos carrillos y mangonean en las esferas oficiales el hombre sin oficio carrera ni beneficio y sus amigotes.

Con efecto, no pasa nada... que no deba pasar. En Ciudad Real y en Gerona, Maura y Sanchez Guerra hubieron de saber como las gasta el Poncio hoy canalejista. El Gobierno del Sr. Canalejas ya sabía que aqui pasaria lo que pasa teniendo al frente de la provincia al Sr. Moreno Churruca, de quién se dijo el dia de su nombramiento, «no puedo ser él, si ayer mismo era socio del casino maurista de Barcelona!»

NOTAS DE LA LOCALIDAD

DIARIO DEL COMERCIO, órgano del partido liberal democrático de la provincia de Tarragona, felicita al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y Jefe del partido por su acierto y energía en la cuestión de la supremacía del poder civil.

No permitiéndole el estado de su salud dedicarse, durante una temporada, á los trabajos periodísticos, nuestro estimado director D. Francisco López y López, por prescripción facultativa, se tomará unos dias de descanso, quedando encargado de sustituirle desde el dia de hoy nuestro redactor D. Miguel Pallarés y Piñol.

Los *populacheros*, los entusiastas del Canónigo carlista Balcells, continúan su campaña contra la guarnición y contra la colonia penitenciaria.

Entienden, como *Catalunya Nova*, que los cuarteles y los penales, el ejército y la población penal, no son elementos de vida para Tarragona.

¡Están locos!

Ellos, sin darse cuenta del fin que se sigue Balcells, quieren que Tarragona esté convertida en una Ciudad de frailes y monjas... que, á su decir, son elementos de vida y poco les importa que crezca la yerba en las calles... y toda la ciudad se parezca á los alrededores del Palacio arzobispal.

¡Pobre Tarragona en manos de los *populacheros* y de los frailes con breviarios como el del P. Ferrán!

¡Porque cuidado si se necesita haber perdido el juicio para pedir que, en Tarragona, cuya decadencia es cada dia más grave, se debe buscar *calidad* y no cantidad en los elementos nuevos!

Si no temiéramos ofender á nuestros lectores, diríamos que los *populacheros* no se parecen á aquel hambriento que al pedir en Fornos un bifteak con patatas, le decía al mozo, «con muchas, muchas patatas». Tarragona se halla en el caso del hambriento y debe decir tambien «con muchos habitantes, con muchos vecinos, sean estos, blancos ó negros, reclusos ó libres, militares ó paisanos, libre pensadores ó clericales, láicos ó religiosos!»

Los consejeros áulicos del señor gobernador ex-maurista le llevan camino de la perdición.

La ley de policia de imprenta, en su articulo 19, ordena que las apelaciones se presenten en el Gobierno civil.

Además, el mismo señor gobernador, no obstante tratarse de Autoridades de distinta jurisdicción, *tramita* los recursos contenciosos y los eleva á la Audiencia Provincial!

¿Como puede pues, negarse á tramitar las apelaciones de las multas y elevarlas al Juzgado de Instrucción?

Aparte que, en los oficios que nos pasó, se omitió la preposición *para* ante el Juzgado, todos los ciudadanos, que están versados en asuntos judiciales y administrativos, saben que las apelaciones se presentan ante la Autoridad que dictó la resolución apelada y con mayor motivo cuando se antepone dicha preposición.

Se nos dice que, entre los sueltos denunciados por el fiscal á virtud de oficio del Poncio, lo ha sido tambien el en que dábamos cuenta de las tarjetas recibidas por el capitán Sr. Entizne... y esto nos parece increible.

Lo más gracioso es que nosotros, con la prensa de esta capital y con la de toda España, demostraremos que todos los periódicos liberales, todos han dicho cosas más graves que nosotros y sin embargo el Poncio, que debe leer la prensa, solamente da la preferencia á nuestro Diario, órgano del partido liberal democrático.

En estos momentos, el ilustre jefe del partido liberal Sr. Canalejas, agradece sobre toda ponderación las adhesiones de las Sociedades, Comités, Corporaciones, prensa y particulares á los actos del Gobierno en pro de la supremacia del Poder civil.

De ahí que, en el acto, conteste entusiasmado á tales adhesiones, que compensan las desatentadas y hasta criminales protestas de los clericales.

Pues bien, aquí, en nuestra provincia, se dá el caso de que los *soi-disant* liberales de Tarragona y Tortosa, que siguen las inspiraciones de los Sres. Guasch y Marianao, no se adhirieron á los mitines y manifestaciones y los periódicos *Diario de Tarragona* y *Diario de Tortosa*, no solamente no se adhirieron, sino que ni siquiera han declarado su conformidad con la política que el Gobierno sigue en la cuestión clerical.

Hay más todavia. Nosotros esperamos sentados leer en tales periódicos las felicitaciones que toda la prensa liberal y democrática de España ha dirigido al Sr. Canalejas. Los tránsfugas de todos los partidos se llaman hoy canalejistas para mangonear, pero son clericales vergonzantes.

¡Pobre pais y pobre provincia!

Se permiten hablar de moralidad y de buena administración los vividores politicos, los tránsfugas de todos los partidos, que se dieron por aludidos en las manifestaciones del Sr. Caballé Goyeneche!

Un dia y otro dia se les ponen al descubierto sus irregularidades, y ellos se callan como muertos. Dia tras otro, se les descubren nuevos chanchullos rayanos en el Código Penal y ellos permanecen mudos. La Cierva dicta la R. O. de inspección y ellos tan frescos dicen que la dictó á su propia instancia, sin perjuicio de maldecir de ella á las pocas semanas. Se instruye el expediente de inspección por el Sr. Garcia Alix y el acusado se permite aceptar el cargo de gobernador interino, resultando juez y parte. La Diputación acuerda otra inspección, la tercera de la serie, y ellos bombean al Poncio y hablan de moralidad y buena administración!

Valdria más que reintegraran los gastos de representación cobrados indebidamente y pagaran las veinte y tantas mensualidades que se deben á los peones camineros y las once ilem que se adeudan á los empleados!

Pero ¡ca! ellos comen á dos carrillos, se llevan las raciones de carne y de pan de los asilados... y aquí no ha pasado nada.

Otro colmo:

El Poncio ordenó que no se admitan instancias fuera de las horas de oficina.

Pero, señor gobernador, no vale apasionarse...

Hasta las doce de la noche tenemos perfecto derecho á presentar instancias, cuyo término fine en el dia de la presentación!

Nos dicen que el célebre ayo del conventocolegio de niños, á la salida del juicio verbal de faltas, volvió á ser detenido por la policia.

La Cruz debe decirnos qué faltas ha cometido y las autoridades deben andarse con cuidado porque, al parecer, no se trata de faltas... sino de sobras.

La Cruz.—¡como cambean los tiempos!—arremete contra un empleado municipal, que comulga en el partido federal.

Olvida el organillo del canónigo Balcells los abrazos á los ateos y láicos!

Sin duda, al exclamar en el escenario del teatro Principal en los dias de la efervescencia *populachera*, «ya somos todos unos», creyó el ex-cura párroco de Constantí que habia convertido al carlismo á los elementos de la izquierda. Pero, ahora, al ver el resultado de aquellas campañas, que restaron votos á Tamarit, se llama á engaño y la emprende contra el empleado municipal y sus correligionarios!

El último colmo.

Anoche recibimos un nuevo oficio, el tercero de la série del señor gobernador civil.

Ya dá el brazo á torcer, ya no insiste en su doctrina sobre su supuesta incompetencia!

Pero ¡asómbrense nuestros lectores! ahora despues de dos oficios en que sostenia su incompetencia para la admisión y tramitación de las apelaciones, se nos descuelga diciendo que presentamos los recursos fuera de tiempo.

Como podemos probar y demostrar con testigos y documentos que presentemos las apelaciones, á las 20'15 del dia 3 del actual, ó sea, dentro de los tres dias de término, recibiéndolas dos individuos del Cuerpo de Vigilancia y el ordenanza Sr. González, acudiremos en queja ante el Juzgado de Instrucción y ante el ministro de la Gobernación, pudiendo adelantar á nuestros lectores la seguridad del éxito con solo exhibir los tres oficios completamente contradictorios del señor gobernador civil.

Se dice que *La Cruz* ha sido denunciada.

Sentimos el percance, apesar de que el organillo de Balcells se alegró de las multas y de los juicios verbales de faltas que pesan sobre nosotros.

Por algo somos liberales y demócratas!

Cogido al vuelo:

—Domingo, el tortosino, bombea á Villanueva y Geltrú...

—Jesuita y se ahorca... cuenta le tiene...

—Masa-Lleat, menor, bombea al Poncio y á su amo y señor, el hombre de las nueve mil del ala'..

—Bombos de estómago agradecido.

***

—Apéese, señor elefante, la metió y hay que comprimirse y dar el brazo á torcer.

—No, en mis dias. Soy testarudo y nadie me hace apear. Leyes, razones, jurisprudencia, precedentes... me rio de todo, ¡me he reido de lo que hice con caracter irrevocable!

—Pero... hay superiores y como en otros ocasiones, le desautorizarán...

—Que me desautoricen... Al fin, como el baturro, yo al decirme que viene el tren contesto: «¡chufa chufa, que si tu no te apartas!»

—Pues le alcanzará la locomotora... y pata.

—Pero no doy el brazo á torcer aún sabiendo que no tengo razón.

Otro canónigo Balcells.

Durante la función religiosa que se celebraba en la catedral en honor de la Virgen de Africa en Ceuta, á la cual asistian Comisiones militares y civiles, presididas por los generales Aldave y Zubía y el alcalde, el canónigo Miranda predicó, expresándose en términos violentos y abominando la conducta del Gobierno en la cuestión religiosa.

Dijo el canónigo que el Gobierno heria los sentimientos de España.

El general Aldave se levantó justamente indignado y salió del templo.

Tras de él hiciéronlo todas las Comisiones.

Produjose un movimiento de general espectación.

En todas partes se elogia la actitud del general Aldave y se censuran las intemperancias del clérigo Miranda.

El señor Interventor de Hacienda de esta provincia recuerda á los Habilitados de las clases activas el deber en que están de presentar en el Negociado de gastos públicos de dicha oficina dentro precisamente de los diez dias siguientes al en que tenga lugar el pago de los haberes del personal, las Nominas originales firmadas debidamente por los perceptores y acompañadas de sus justificantes segun está dispuesto por el articulo 41 del Reglamento de la ordenación de Pagos del dia 24 de Mayo de 1901 lo cual deberán cumplir á contar desde el presente mes.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha designado al Arquitecto, oficial de segunda clase de Hacienda pública, D. Román Loredo, para la comprobación de la riqueza Urbana en esta capital.

Se ha concedido el retiro para Madrid á nuestro distinguido amigo D. Mariano de Osuna, ex Director del Hospital militar de esta plaza.

Sentimos la ausencia del Sr. Osuna, y le deseamos feliz viaje.

La sección de arte del Centro de Lectura de Reus anuncia un concurso regional de crisantemos que tendrá lugar los dias 6 y 7 de Noviembre del año actual.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 19 00 reales los 41'600 ks.
Habas, á 11'50 ptas. los 71'600 litros.
Habones, á 11'00 los id.
Trigo, á 14'50 ptas los id.
Cebada, á 7'25 los id.
Avena, á 5'75 los id.
Maiz, á 11'00 los id.
Arbejones, á 15'00 los id.
Yero, á 10'50 los id.
Guijas, á 10'50 los id.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Pablo Delclós, 744 pesetas.
D. Rafael Janer, 171'79.
D. Manuel Sunyer, 70.
Sr. Director de Telégrafos, 280.
Sr. Administrador Correos, 317'75.
Sr. Gobernador Civil, 42'57.
Sr. Administrador del Penal, 5 689'32.

Ha sido nombrado Comandante general del Apostadero marítimo de Cartagena el Contraalmirante D. Felix Bastorreché y Herrera.

Felicitamos á tan digno é inteligente marino por su nombramiento para el desempeño de tan importante cargo.

La última sesión del Ayuntamiento careció de importancia.

No se tocó el asunto del nuevo mercado.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infanteria de Luchana, de nueve á once de la noche, en la Rambla de San Juan:

«Gallito», paso doble.
«Estrella», gavota.
«La República del Amor», fantasia.
«La Corte de Faraón», valses.
«La Corte de Faraón», paso doble.

Telégrafo y teléfono

Madrid 6.

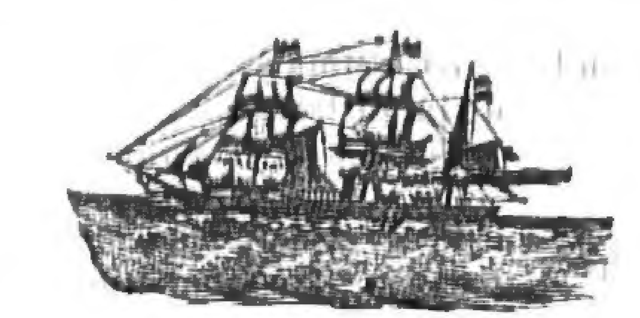
El servicio obligatorio

Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" las bases del servicio militar obligatorio.

De Fomento

Ha sido aprobado el presupuesto formado para la desviación de la carretera de Castellón á Tarragona en el pueblo de Perelló.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO



VAPORES CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El dia 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante Cartagena, Almeria, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los dias 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos dias á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafia sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasaje y fletes, dirigirse á su consignatario

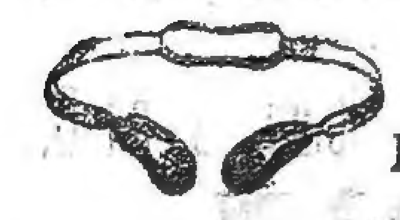
D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y telefonemas: ROMANOLAS

TARRAGONA

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchisimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

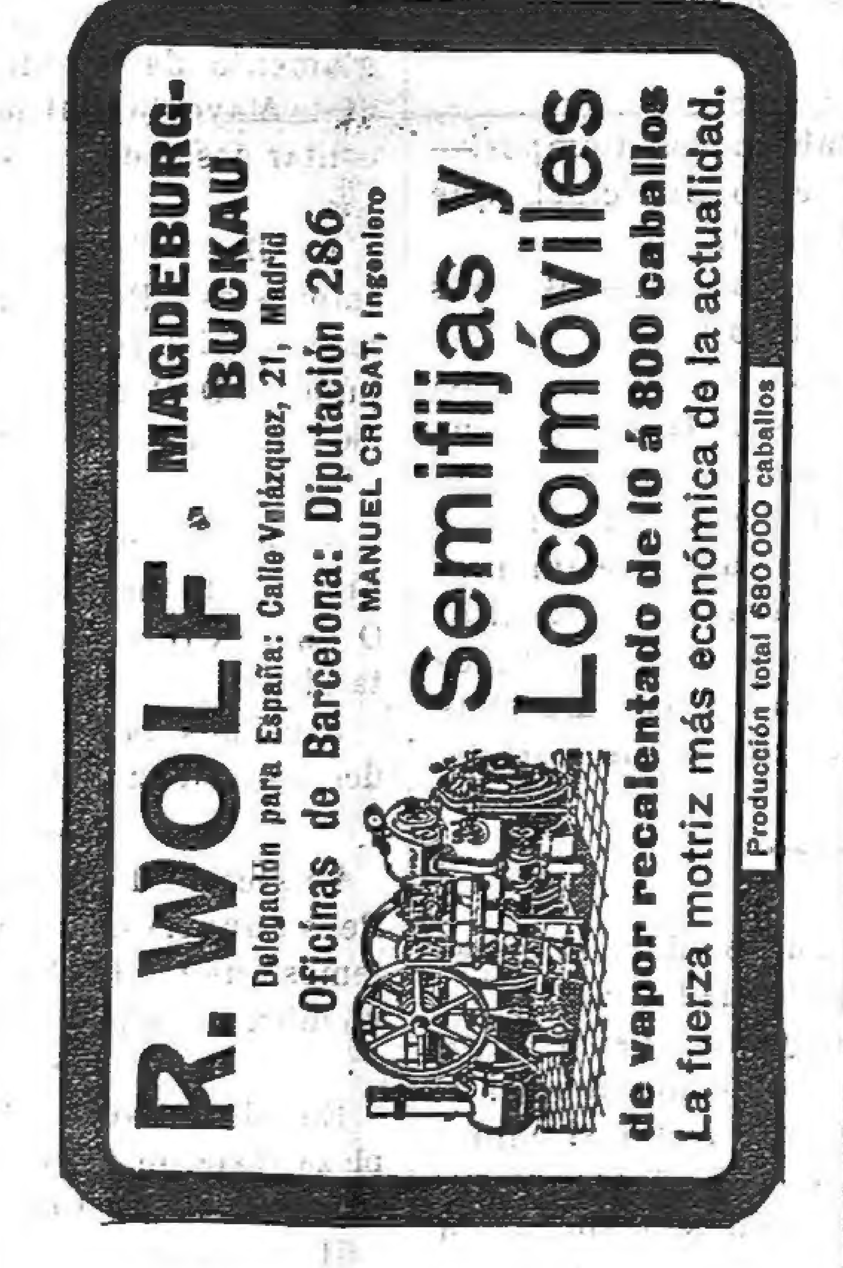
CENTRO DE SUSCRIPCIONES

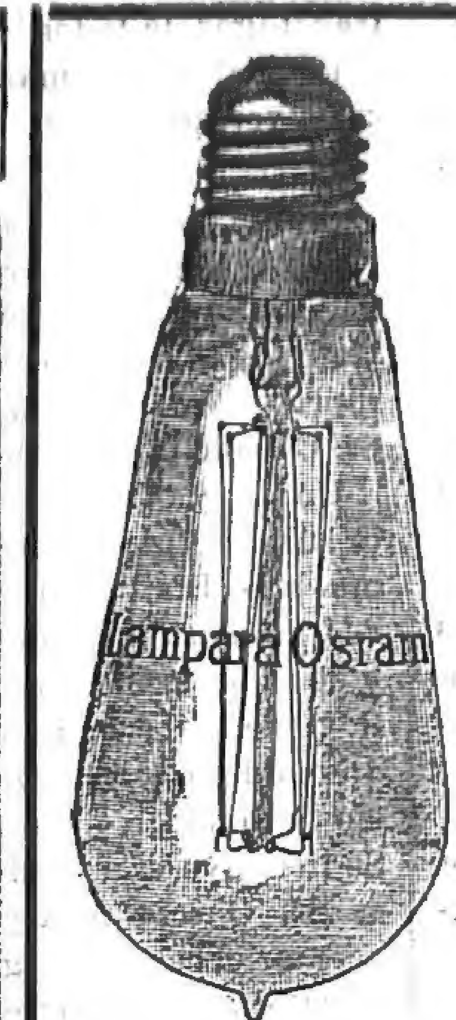
á toda clase de obras
y terminación de las incompletas

CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º

FRANCISCO LÓPEZ Y LÓPEZ

Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Barcelona; de la Revista de Bordados, Caligrafía y Artes Industriales, de la «Revista América» que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica «Domenech» y de toda clase de obras de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.





OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1.º **La economía en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).

2.º **La robustez de su filamento**, no igualada por ninguna otra.

3.º **La blancura y brillantez de su luz**, la cual no decrece un 4 0|0 después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.º **La larga duración** (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujias, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstein.-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Agosto para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Con los motores "GARDNER"

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

Badia y Mañé, S. en C.-Trafalgar, 11.-Barcelona